



SOLICITUD POR:

- CAMBIO DE DOMICILIO**
- EXTRAVÍO**
- SUSTRACCIÓN**

DNI-NIE		Fecha de Nacimiento			
Nombre y Apellidos					
Nuevo domicilio, calle, plaza, av., etc.		Número	Escalera	Piso	Letra
Municipio		Provincia			
Código Postal	Teléfono	Dirección correo electrónico			

- PERMISO O LICENCIA DE CONDUCCIÓN**
- VEHÍCULOS: PERMISO DE CIRCULACIÓN**

MATRICULA	FECHA DE MATRICULACIÓN	FECHA DE CADUCIDAD ITV

Solicito duplicado de los permisos de circulación de los vehículos, arriba indicados y/o modificación del Registro de Conductores.

En.....a.....de.....de.....

VERIFICADOS LOS DATOS DEL PADRÓN	Firma y sello del funcionario/a
--	---------------------------------

Firma:

Los datos contenidos en este documento, necesarios para el desarrollo de las competencias de este Organismo, serán tratados informáticamente. (Art. 5.1 de la Ley 15/99, de 13 de diciembre)

DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA LA TRAMITACIÓN

POR CAMBIO DE DOMICILIO EN EL CARNET DE CONDUCIR

- ✓ Solicitud debidamente cumplimentada.
- ✓ Documentación original del titular del vehículo: DNI, Tarjeta de residencia o NIE.
- ✓ Original del carnet de conducir
- ✓ Trámite exento del pago de tasas.

POR CAMBIO DE DOMICILIO EN EL PERMISO DE CIRCULACIÓN (Exclusivamente para particulares)

- ✓ Solicitud debidamente cumplimentada.
- ✓ Documentación original del titular del vehículo: DNI, Tarjeta de residencia o NIE.
- ✓ Permiso de circulación original.
- ✓ Trámite exento del pago de tasas.
- ✓ Si hay cotitularidad, firma de todos los titulares.

DUPLICADO POR EXTRAVÍO/SUSTRACCIÓN DEL CARNET DE CONDUCIR

- ✓ Solicitud debidamente cumplimentada.
- ✓ Documentación original del titular del vehículo: DNI, Tarjeta de residencia o NIE.
- ✓ Una foto actualizada de 32 x 26 mm en color (solo si el permiso está en soporte cartulina; si está expedido en tarjeta de plástico no es necesario aportar foto).
- ✓ Copia de la denuncia (si el duplicado se solicita por sustracción es obligatorio aportarla; si es por extravío, sólo si la posee).
- ✓ Documento acreditativo del pago de la tasa establecida, mediante las opciones que ofrece la sede electrónica de la DGT (<https://sede.dgt.gob.es>) Tasa 4.4.

DUPLICADO POR EXTRAVÍO/SUSTRACCIÓN DEL PERMISO DE CIRCULACIÓN

- ✓ Solicitud debidamente cumplimentada.
- ✓ Documentación original del titular del vehículo: DNI, Tarjeta de residencia o NIE.
- ✓ Copia de la denuncia (si el duplicado se solicita por sustracción es obligatorio aportarla; si es por extravío, sólo si la posee).
- ✓ Documento acreditativo del pago de la tasa establecida, mediante las opciones que ofrece la sede electrónica de la DGT (<https://sede.dgt.gob.es>) Tasa 4.4.